

# Tres vecinos reclaman contra permiso ambiental dado a *data center* de Amazon

Presentaron recurso para que se deje sin efecto la resolución que otorgó la calificación ambiental favorable a la iniciativa, por “no haberse considerado” las observaciones ciudadanas.

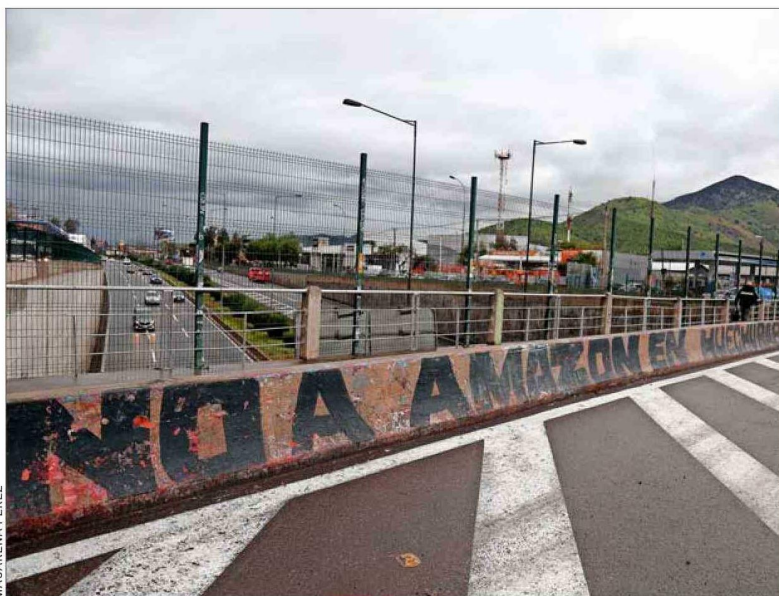
N. BIRCHMEIER

**T**res vecinos de Huechuraba volvieron a la carga para frenar la construcción del proyecto de *data center* de la estadounidense Amazon en la comuna, que considera una inversión de US\$ 205 millones.

Conocedores del proyecto indican que la iniciativa cumple con las exigencias ambientales, luego de haber obtenido una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable de su Declaración de Impacto Ambiental (DIA) por parte de las autoridades el 12 de julio de este año. No obstante, señalan que esta reclamación es parte del proceso que conlleva la tramitación de este tipo de infraestructuras.

En el mercado aún está presente el antecedente de la renuncia a la RCA por parte de Google en su proyecto de *data center* en Cerrillos, medida que se oficializó el pasado 13 de septiembre.

Pese a que el recinto obtuvo su calificación favorable, un grupo de vecinos se opuso a su construcción. Si bien los recursos de reclamación fueron rechazados, posteriormente, la Municipalidad de Cerrillos acogió las preocupaciones de la comunidad presentando un



MACARENA PÉREZ

**A mediados de julio de este año,** Amazon obtuvo la calificación favorable de su proyecto de *data center* en Huechuraba.

recurso ante el Segundo Tribunal Ambiental, en el que se acusaba que el proyecto no consideraba —entre otras cosas— el impacto del cambio climático a través de su consumo hídrico.

## Fundamentos

Pese a haber expresado sus preocupaciones durante el proceso de participación ciudadana, vecinos de Huechuraba presentaron un recurso de reclamación en contra de resolución que otorgó el permiso ambiental a la iniciativa. Solicitan que se deje “sin efecto la resolución impugnada por no haberse considerado debidamente las observaciones ciudadanas”.

A su juicio, la resolución que otorgó la RCA no lograría descartar los efectos ambientales en la comunidad y el territorio, por lo que consideran que Amazon debe

ingresar un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para continuar con la tramitación del centro de datos.

Entre sus argumentos, apuntan a que no se consideraron —entre otras observaciones— el impacto de la infraestructura eléctrica de alta tensión que suministrará energía al centro de datos, lo que “podría tener efectos significativos en la calidad del servicio y en la seguridad del suministro para nuestra comunidad local, especialmente en términos de sobrecargas en los transformadores y circuitos”. Igualmente, acusan que el proyecto no consideró los efectos del cambio climático durante su tramitación.

Consultado al respecto, Amazon Web Services (AWS) señaló que “en el marco del procedimiento de evaluación de su proyecto en Huechuraba, AWS está procurando dar cumplimiento a todos los requisitos y estándares normativos establecidos al efecto”.

**PROYECTO**  
 Amazon comenzó la tramitación ambiental de su *data center* en Huechuraba en enero del 2023.